

Los Debates

ANO XV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM 2676

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 25 de Marzo de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Se agrava el conflicto

Tan pronto como anoche fué conocido el resultado del Consejo de ministros, la opinión pública, más fija que antes de la crisis en lo que hagan ó dejen de hacer los ministros, sufrió un cruel descontento.

La intriga que ha dado vida á esta situación se ha despejado y la conoce ya todo el mundo. Se cuenta con pelos y señales hasta en los cafés.

Con este motivo, los hombres pensadores están alarmados, porque temen que los sucesos, ya iniciados con la representación del Círculo de Unión Mercantil, tomen, al ser secundados en todas las poblaciones del Reino, proporciones poco tranquilizadoras.

Nosotros mantenemos enfrente de tan grave conflicto la tradición de Cánovas, quien solucionaba estas contiendas por procedimientos de concordia, pero dejando á salvo como era deber la potestad civil y las Regalias de la Corona.

Si en vez del Gobierno que se ha creado se hubiese formado uno de verdadera altura, libre de la presión ultramontana, el conflicto no existiría á estas horas.

Lo mismo decimos de todas las demás cuestiones. Ninguna se resuelve.

Lo del Banco. La Regionalista. La Social. Las tres quedan en suspenso con el acuerdo del Consejo de ayer.

Sin duda por todo esto, se habla hoy del Sr. Canalejas más que ayer, en vista de que no se publica el famoso programa.

También se ha hablado hoy de la actitud del Sr. Marqués de la Vega de Armijo, nada tranquilizadora para el actual ministerio.

Se dice además que los posibilistas protestarán del olvido en que se les ha dejado.

Se ha hablado también de una reunión de los ex-ministros del fusiónismo.

La situación, como se vé, es á estas horas lo que debía ser y lo que no puede menos de ser como hija de una odiosa intriga.

El nuevo gobierno y la Union Nacional

Declaraciones del Sr. Paraiso

El *Heraldo de Madrid* publicará esta noche en la Corte unas importantes declaraciones del jefe de la Unión Nacional D. Basilio Paraiso, el cual ha sido tan amable, que nos ha permitido dar aquí un extracto de las mismas, lo cual le agradecemos en extremo porque nos consiente informar á nuestros lectores de la opinión valiosa de quién ha personificado un movimiento de la opinión que se ha juzgado desde el primer momento como un factor de trascendencia en la política española.

El Sr. Paraiso reconoce que la importancia de la última crisis ha sido excepcional por la expectación que produce siempre un nuevo reinado y porque acaso es la última carta que se juega con la baraja actual.

Estima que las leyes de gravedad han impulsado circunstancias, tendencias y hombres hácia el programa elaborado por la Unión Nacional, y cree que si en alguna ocasión cabe esperar lógicamente algo, es ahora, porque no hay hombres que hayan contraído compromisos tan grandes como varios de los que forman el actual Gabinete.

Como el señor Paraiso reiteradamente ha manifestado su resolución de no aceptar cargo alguno, se permite la sinceridad de declarar que, aceptada la orientación, que salvando la cuestión religiosa, orillada en la campaña suya y de sus amigos, es la misma que la de la Unión Nacional, era de esperar y suponer que para la constitución del Gabinete actual se hubiera recabado el concurso de algunos hombres que tienen demostrado que sienten la necesidad de una política reformista y previsoras que, sin pecar de temeraria, sustituyera á la inerte é irreflexiva que ha producido las desdichas del país.

Por el Sr. Paraiso, aun reconociendo que hay derecho á la esperanza, la última, no confía nada y cree que, como no son las ideas las que forman los partidos y que las rencillas y agravios hacen pasar de un campo á otro á los hombres, es más que posible que un nuevo desencanto ponga término á los propósitos del nuevo Gobierno. La discordia y división, cuando no el mismo régimen, se en-

cargarán de crear dificultades y acabar con todo intento reformista. El mismo Parlamento, por la senda que va, cree que hará pronto buenos á los gobiernos, y si esto ocurre, vendrá el fracaso definitivo del partido liberal, que ahora ha puesto toda la carne en el asador.

Lamenta el Sr. Paraiso lo poco explícito que ha estado el ministro de Hacienda, así sobre la confección del futuro presupuesto como sobre la reorganización de servicios íntimamente relacionados con la normalidad del cambio. Sin esa reorganización y sin la poda consiguiente, lejos de llegar al *superavit* verdad que se impone, continuará el funestísimo procedimiento de consolidar los descubiertos de pasados presupuestos, conllevados con la deuda flotante.

Entiende, al fin, el Sr. Paraiso, que, de salir fallida la esperanza ésta, se ha de tener en cuenta que la anarquía que impera en el país y que ha llegado al Parlamento hará que se busque una solución definitiva y que la crisis próxima no será política, sino nacional, una crisis del régimen.

Véase la gravedad que encierran las declaraciones últimas del señor Paraiso. Eso es lo que hay que evitar y eso es lo que han debido tener en cuenta y mirarlo para lo sucesivo algunos hombres políticos que han flaqueado en el momento preciso en que podían cumplir sus compromisos.

Por esos peligros que señala el señor Paraiso, que á él pueden serle más ó menos indiferentes, pero que á los amantes de las instituciones, por considerarlas necesarias al bien del país, tienen que afectarles mucho, es por lo que la concentración se impone. Ella será la garantía que le quede al trono y la que puede establecer el contacto entre los gobiernos y el país que han estado en los últimos años en completo divorcio.

Obra notable de los Sres. Ramon y Cajal

En la *Gaceta* se ha publicado por la Real Academia de Medicina el acta de sus acuerdos para la adjudicación de un premio en el concurso de la fundación Martínez Molina para 1901, adjudicación que se suspendió en la fecha señalada.

La causa de ello fué que al abrirse

el pliego que acompañaba á la única Memoria presentada, resultó que eran autores de ella los hermanos don Santiago y D. Pedro Ramón y Cajal, y el jurado dudó en adjudicarlo, porque así en las bases del concurso como en las cláusulas del testamento del Dr. Martínez Molina se preceptuaba que el autor del trabajo debía ser uno solo.

Nombrada una Comisión para estudiar el caso, ha propuesto ésta, y ha acordado la Academia, que se conceda el premio de 1901 á los señores Ramón y Cajal, por la circunstancia de ser la suya una obra importante que señala un gran progreso en la ciencia histológica, y por haber sido casi imprescindible la colaboración, porque en el breve plazo señalado en el concurso no era posible que una sola persona hubiera realizado aquel importante trabajo.

Al mismo tiempo se acuerda que para lo sucesivo no se premie ninguna Memoria de la cual no sea uno solo autor, en ninguno de los concursos.

La obra de los Sres. Ramón y Cajal consta de tres voluminosos manuscritos, con un número considerable de dibujos.

En opinión de personas entendidas, es una obra notabilísima de histología, que honra á sus autores y á la ciencia española.

A VUELA PLUMA

EXCURSIONES ESCOLARES

Con muchísimo gusto hemos leído en *La Ribera*, de Mora de Ebro, la reseña de una *excursión escolar* de los alumnos de las escuelas de dicha población que dirige D. Luis Viñas y de Benisanet á cargo de D. Rosendo Arsega.

Los profesores de las escuelas públicas de nuestra ciudad debieran imitar á aquellos ilustrados maestros é introducir en las costumbres escolares esas excursiones que tanto favorecen al desarrollo físico de los alumnos como á su cultura intelectual.

Una explicación en el campo acerca del papel que desempeña el suelo en la vegetación, de las metamorfosis que sufren las plantas, de las funciones fisiológicas de los vegetales, de lo que son las raíces, los tallos, las hojas, las flores y los frutos; de las condiciones geológicas de los terrenos,

de lo que significan y representan las capas paralelas de las rocas; del origen de unos y otras; de la historia de la comarca á la vista de algun monumento arqueológico, y tantos otros conocimientos que pueden adquirirse á la vista de las cosas, no solo resulta más amena, sino que penetra con más facilidad en la inteligencia del alumno y no se olvida jamás.

Creemos de tanta utilidad é importancia esas excursiones escolares, que el Ayuntamiento debiera fomentarlas y hasta subvencionarlas para que fueran más prácticas y de ellas reportaran más conocimientos los alumnos.

De todos modos, confiamos que los ilustrados profesores de Tortosa, convencidos como están de la conveniencia de estas prácticas pedagógicas, imitarán á los de Mora de Ebro y Benisanet é introducirán esa costumbre, tan laudable y utilísima en sus prácticas escolares.

La procesión del Domingo de Ramos se ha celebrado en esta ciudad con la solemnidad de costumbre, asistiendo á la misma muchas cofradías y asociaciones religiosas y un gran número de penitentes con blandones acompañando á los misterios.

Las calles por donde discurrió la procesión veíanse atestadas de gente, en su mayoría de los pueblos del rededor, que, como de costumbre, acudieron á presenciar dicho religioso acto.

Por cierto que eran objeto de generales censuras las formas groseras é incultas de algunos de los encapuchados, y por el respeto que merecen los actos de nuestra religión y por el buen nombre de nuestra población, los encargados de organizar y dirigir esta procesión debieran procurar reprimir y evitar aquellos excesos.

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora D.^a Antonia de Salvador, esposa de D. Antonio de Ramon y hermana de nuestros estimados amigos D. Baltasar, D. Antonio y D. Manuel de Salvador y de Ferrán.

El entierro, que tuvo lugar el domingo por la tarde, fué una manifestación de duelo, á la que asistieron numerosos amigos y conocidos de dichas familias.

Nos asociamos á la pena que en estos momentos embarga á la familia de la finada y rogamos al Señor que acoja el alma de ésta en su santo seno.

R. I. P.

Dice nuestro apreciable colega el Diario de Tortosa que el viernes último el Sr. Canalejas promulgó la ley relativa á la subasta del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa.

Mucho vale y muy alto está el nuevo ministro de Agricultura, pero no sabíamos que hubiese llegado á la categoría de Reina Regente.

Según tenemos entendido, para celebrar las procesiones de San José y del Domingo de Ramos se ha pedido permiso á la autoridad militar.

¿Por qué?

Marzo en sus postrimerías ha querido demostrarnos que

continúa siendo el mes voluble é informal de siempre.

Después de unos días espléndidos y templados, la temperatura descendió anteayer bruscamente, soplando un fuerte viento N. E. que hizo necesarios los abrigos de invierno.

El Alcalde de Valencia ha suspendido el acuerdo de aquel Ayuntamiento de no subvencionar las funciones religiosas, siendo probable que el Gobernador confirme esta resolución.

Se ha publicado un edicto del agente ejecutivo de la Hacienda, por el que se avisa á los contribuyentes por rústica, urbana, ensanches, industrial, inquilinato, utilidades y transportes que estén en descubierto por el primer trimestre del corriente año, y que estén incurso en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un 5 por 100 del total de sus débitos, que tienen derecho á solventar sus descubiertos con el recargo dicho, durante los días 25, 26 y 27, en esta ciudad, en el sitio de costumbre, desde las siete de la mañana á la una de la tarde.

Se ha suicidado en Zaragoza, arrojándose desde el balcón de un cuarto piso á la calle, la esposa del general Salcedo.

Dicha señora, que habia ido á la capital de Aragón á restablecer su quebrantada salud, vivia en casa de su hermano el director de la Granja Experimental.

Con motivo de la tradicional procesión del Domingo de Ramos, han afluído estos días á nuestra ciudad muchos forasteros de los pueblos de la comarca, viéndose los comercios y demás establecimientos análogos sumamente concurridos, realizándose bastantes transacciones.

El conde de Romanones ha dirigido una circular á los Rectores de las Universidades pidiéndoles que emitan informe respecto la petición que varios estudiantes han hecho de que se adelanten los exámenes de fin de curso con motivo de la coronación del Rey.

El ministro indica la conveniencia de que se le conteste cuanto antes para dictar una resolución definitiva.

El Nuncio del Papa en París, con objeto de dar las gracias al presidente Loubet en nombre de León XIII, por los tapices de los Gobelinos que le regaló con motivo del jubileo pontificio, entregará al presidente de la República una carta autógrafa del Romano Pontífice.

Por Real Orden de 10 del actual, y en vista de varias reclamaciones formuladas por algunos interesados contra el número que ocupan en el Escalafón provisional del cuerpo, se ha dispuesto que los catedráticos del Instituto que fueron jubilados y reintegrados posteriormente en sus cátedras figuren en dicho Escalafón con el número duplicado que por su antigüedad les corresponde, á fin de no perjudicar los derechos adquiridos por los que le, seguian en número.

El tribunal del Comercio de Marsella ha decretado la reapertura de la quiebra de la *Société ano-*

nyme dugas d' eclouirage de Valls que habia sido rematada por insuficiencia de activo en 29 de Septiembre de 1899 y por fallo de 10 de Enero del corriente año dicha quiebra ha sido retrotraida á 1.º de Enero de 1892.

Escriben de Madrid que está haciendo un tiempo de verdadero invierno. Anteayer nevó por la mañana y al anocheecer, después de caer una regular granizada.

También nevó en Tuy y en otras provincias se han desencadenado fuertes temporales acompañados de un notable descenso en la temperatura.

Consignada en el presupuesto vigente la cantidad de 50.000 pesetas para auxilios á los sindicatos agrícolas y asociaciones que tengan por objeto el crédito agrícola ó el seguro de cosechas contra el granizo y otros accidentes, el de ganados y otros afines de carácter esencialmente agrícolas, se ha dispuesto por el ministerio de Agricultura y Obras públicas que dichos auxilios no serán concedidos más que á las Sociedades que tengan el carácter de mutualidad, las cuales deberán dirigir sus instancias al referido ministerio, haciendo constar y justificando la índole é importancia de la institución y el fin á que se destina el auxilio que se solicita.

El Gobierno francés ha prohibido la publicación de la edición de *El País* que se hacia en París.

Dice también que ha sido prohibido el mitin antimonárquico español que estaba anunciado para el día 16 de Abril y en el que debían hablar Lerroux, Junoy, Blasco Ibáñez y otros republicanos.

Ello no obstante, parece que los Sres. Lerroux, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano irán á París para ver si pueden conseguir el que se celebre el mitin anunciado con tanto bombo y platillos.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha dictado una circular, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«Los valores que se presenten acondicionados en sobres «invulnerables» (cuya clara transparencia evita en absoluto los peligros del fraude) se cursarán en las mismas condiciones que existen para los «valores declarados invisibles».

El Tribunal de Nueva York ha declarado irresponsable á la Compañía Trasatlántica Francesa por el naufragio del vapor *La Barbogne*, que ocasionó más de 200 víctimas.

Se ha presentado el cólera en Manila, según refieren telegramas de la capital del Archipiélago filipino.

Desde el juéves han ocurrido dieciséis invasiones, de las cuales quince han sido seguidas de defunción, creyéndose que la epidemia la han propagado los viajeros procedentes de Hong-Kong.

Se toman precauciones sanitarias para evitar que se desarrolle la epidemia.

Durante los cinco primeros días de Marzo Su Santidad el Papa León XIII recibió, con ocasión de su Jubileo, 350.000 telegramas. En el mismo espacio de tiempo llegaron al Vaticano dos millones de cartas. Se cree que este correo extraordinario no podrá ser despachado en menos de tres meses, aun desplegando la mayor actividad.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniacos y nitratos para la primavera.

OVI
LECITINA
GIOL
Tónico nutritivo, reconstituyente.
Venta farmacias.

Remolacha
Los agricultores que deseen adquirir simiente y abonos químicos, pueden dirigirse al almacén de D. Francisco Mayor, calle de la Cruera, número 7, y en Ferrerías, almacén del mismo, al lado de la Posada del Aulfarench.

La Emulsión Scott
Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad requiere serios é inteligentes cuidados. Pretender curarse con remedios desconocidos ó de origen dudoso, es sin duda el más peligroso experimento que pueda hacerse.

Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presentó ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y reconocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, en dosis científicamente proporcionadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable parecida á la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las estaciones y siempre con saludables efectos y ayuda á la digestión.

Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse á la Emulsión Scott ni producir tan beneficios resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar á sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado predigerido, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

Es de suma importancia que el público pida siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo civilizado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, con tendencias á la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones y de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para los resfriados, toses, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escrófula y raquitismo y demás enfermedades consuntivas, ya sean en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, fac-simil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 47, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



AGUA DE MONSERRAT. PARA TEÑIR EL CABELLO

Farmacia de Monner

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 24 de Marzo de 1902

Barómetro

Máxima 753 Mínima 746 Oscilación 7

Termómetro

Máxima 18 Mínima 8 Media 13
Evaporímetro, 5'6
Pluviómetro, 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento N. E.
Termómetro seco 16.
Id. húmedo 13

El Alumno

Ramón Martí

El Alumno,

José Ferrando

Una visita científica

Recibimos siempre con cariño en nuestra ciudad á todo forastero que llegue para compartir con nosotros nuestra vida é impresiones; pero cuando nuestros huéspedes adicionan á estos fines la utilidad que dejan y las ventajas de sus visitas, acrecéntase hácia ellos la consideración y el respeto. Nos referimos actualmente á la Comisión de médicos representantes del GABINETE ELECTRO TERAPICO de Madrid (Carretas, 19, principal) y del de Barcelona, Rambla Canaletas, 11, 1.ª, residentes en esta ciudad, Fonda Barcelonesa, venidos poco há, para introducir en la práctica médica las variadas aplicaciones eléctricas hoy dominantes en las corrientes científicas. No quiere decir esto que no tuviéramos antes y úsamos adelantos y descubrimientos nuevos relacionados con este asunto, pues nunca nos quedamos á la zaga cuando de adelantos se trata; pero como la fiebre del progreso es tan universal, es frecuente suceda que lo hecho por uno lo ignore el vecino que se ocupa en otras no menos útiles, y así resulta de la acumulación de todos estos trabajos al total adelanto.

Llevados de curiosidad, fuimos á visitar á la referida Comisión y nos hicimos cargo de su completo repertorio. Es indudable que hay que admitir las ventajas de tales aplicaciones. La electricidad ha resuelto otro problema, como agente terapéutico; sustituye con ventaja á los antiguos agentes químicos.

El único inconveniente de este método consistía en la dificultad de su popularización, pues no lo aprovechaban más que los que podían acudir á los grandes centros electroterápicos. La faja eléctrica del doctor Somma ha obviado esta dificultad reuniendo en un sencillo aparato (que pueden los enfermos manejar por sí mismos, sobre el sitio en que radica su afección) todos los efectos de una corriente continua. A ellos son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor mo-

lestia, y sin embargo, actúa sobre las células del sistema nervioso realizando la curación de muchas enfermedades crónicas, tenidas hasta ahora como incurables.

Numerosos certificados de autoridades científicas, testimonios todos de gran valía que la prensa publica á diario y que hemos tenido la satisfacción de ver, acreditan su utilidad.

Altamente complacidos quedamos de la visita y obligados estamos á dar público testimonio de la amabilidad con que fuimos recibidos, esperando que su estancia en esta ciudad no ha de ser estéril á los muchos enfermos cuyos padecimientos crónicos les hacen pasar una vida de amargos días, cerrándose en ellos las esperanzas consoladoras de la existencia.

Dichos señores, que permanecerán entre nosotros hasta el 30 del actual, reciben á los enfermos para ser consultados gratuitamente, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Pidanse folletos explicativos gratis.

Correo de Madrid

23 de Marzo de 1902.

De política

En los círculos se habla hoy de la actitud que parece adoptar el marqués de la Vega de Armijo.

Dícese que se niega rotundamente á aceptar la presidencia del Congreso si no se le asegura que se cumplirá en todos sus puntos el programa del Sr. Canalejas, no el que éste defendió cuando apoyaba al general Polavieja, sino el que ahora ha concretado para entrar en el Gabinete.

A muchos ha sorprendido esta actitud del marqués, pues se ignoraba que tuviese tendencias tan radicales, que pugnan por completo con sus antecedentes políticos, ya que junto con Cánovas del Castillo y Alonso Martínez figuró en la Unión Liberal, cuyo programa sin ser moderado no era tampoco progresista.

Algunos maliciosos quieren suponer que el aristócrata marqués ha adoptado esta actitud para llevar la contraria al Sr. Moret.

Pero son muchos los diputados que por su parte se resisten á apoyar á Vega de Armijo, por entender que subsisten los motivos que hicieron al marqués incompatible con la mayoría.

Parece que al Sr. Sagasta le ha contrariado mucho esta actitud de la mayoría, que los adversarios del gobierno consideran indicio patente de lo que ha de ocurrir en cuanto se abran las Cortes.

No falta quien suponga que en primera votación no será posible elegir presidente, lo cual revelaría una descomposición grandísima.

¿Otra vez la crisis?

Los amigos íntimos de ciertos

ministros aseguran que, aun siendo notorio el disgusto de algunos de ellos, no ocurrirá nada notable en el Consejo hasta que se abran las Cortes.

Pero llegado este momento, añaden, se corre el riesgo de que en el primer debate quede planteada una crisis.

EL LEVANTAMIENTO de la suspensión de garantías

A iniciativa del Sr. Canalejas, en el Consejo de anteayer se habló del levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona.

El ministro de la Gobernación se excusó de resolver en seguida este asunto, porque hacia pocas horas que se había posesionado del ministerio y desconocía la situación especial de Barcelona.

El Sr. Moret ofreció pedir informes á las autoridades locales y resolver esta semana.

Circular del obispo de Sión

El ministro de la Guerra ha remitido por medio de Real orden al Supremo de Guerra y Marina una circular del obispo de Sión, vicario castrense, á los tenientes vicarios castrenses, dándoles instrucciones para que empleen á los capellanes excedentes en los servicios religiosos de las tropas durante la presente época, para el cumplimiento pascual, para ayudar á los capellanes de plantilla.

De este modo se suple la escasez de personal eclesiástico en los cuerpos producida por recientes disposiciones dictadas por el general Weyler.

Estas disposiciones á que alude el señor obispo son calificadas además en términos que no se ajustan á la disciplina que debe existir en el clero castrense, como organismo del ministerio de la Guerra, á juicio del general Weyler.

El objeto de la consulta es que el fiscal del Supremo diga qué concepto le merece la opinión emitida por el señor obispo de Sión en la citada circular.

Reunión de la mayoría

El día 2 del mes próximo reunirá el Sr. Sagasta en la Presidencia á las mayorías parlamentarias.

El Sr. Sagasta presentará al nuevo Gobierno, y después se procederá á designar los individuos que han de formar la mesa del Congreso y desempeñar las secretarías del Senado.

En dicha reunión se leerá el programa del nuevo Gobierno.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Viuda de Marqués acaba de llegar un gran surtido de Persianas de todas clases y colores, á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, núm. 5, (vulgo Car-

A los enfermos crónicos y desahuciados

Véase el anuncio en la cuarta plana.

F.º Cavaller Mengual

MÉDICO-CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer

Horas de consulta

De diez á doce mañana y de cinco á seis tarde.

Gratis para los pobres, de doce á una, los lunes, miércoles y viérnes.

Baranda del Ebro, 3, 1.º

TORTOSA

SOCIEDAD-ARTÍSTICO-FOTOGRAFICA

Últimos adelantos

Relojería, alfombras, muebles, espejos, tapices, lámparas, adornos de salón, objetos de arte y fantasía

La casa más importante de España en su ramo, J. Varela y Compañía (Sociedad en Comandita), Obradors, 8, participa al público dertosense haber llegado el viajante de dicha casa D. Francisco de Paula Casanovas, quién permanecerá en esta ciudad por espacio de algunos días y recogerá diariamente los encargos que se le hagan en la librería de Voltes, Angel, 7, y pasará al domicilio de las personas que le honren con sus pedidos.

Despacho de asuntos administrativos y de Hacienda

JOSÉ KIES ALVAREZ

Abogado

Ex-oficial de Administración

Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuya resolución compete á los Ayuntamientos, Centros y Corporaciones oficiales de la capital de la provincia.

Rambla de Castelar, 27, 1.º

Tarragona

Juan José Cucala

Médico y cirujano oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, ex-médico ayudante del Hospital provincial, Princesa, Real Refugio y de enfermedades del oído de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, operación de la miopía, esclerotomías, tumores, fistulas, lagrimeo, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo, enucleaciones, colocación de ojos artificiales, graduación de toda clase de vista, etc. y (Tetuaje) se borran las manchas que afean el ojo.

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de suero para difteria (ma blanch); Aplicación de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc. Inyecciones de líquidos orgánicos (Broirun Secuard) para fortalecer los organismos debilitados. Spermium P para la anemia, tífus, gordura y enfermedades cerebro medulares. Tratamiento especial para evitar ó retardar los ataques cerebrales, aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Asistencia para operados

Consulta: de 9 á 1 mañana; 4 tarde y de 6 á 8 noche.

Casa Vidal, «Pes de la Palla», entre el Arsenal y el rio Ebro.—TORTOSA

TRASLADO

El cirujano dentista D. Rafael Mestre, que tenía su gabinete en la Plaza de Santa Ana, se ha trasladado á la calle de Moncada, 7, principal; lo que comunica á su numerosa clientela y al público en general, para la curación de las enfermedades de la boca.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A los ENFERMOS CRONICOS y a los DESAHUCIADOS

Se encuentra en esta ciudad, en la que permanecerá hasta el 30 del corriente, la Comisión representante de los GABINETES ELECTRO-TERAPICOS, establecidos en Madrid, Carretas, 19, principal, y en Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.º La expresada Comisión Médica se propone dar a conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuenta para ello con los siguientes aparatos, que tiene a disposición de los señores médicos y enfermos:

Faja Eléctrica

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electo-terápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad a todos los enfermos; beneficios que antes solo alcanzaban a los que podían acudir a los grandes centros de población. La Faja eléctrica lleva los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias a la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues a los efectos de la corriente son insensibles a los nervios periféricos. El uso de esta Faja proporciona todos los efectos de tratamiento electro-terápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofia muscular, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro-intestinales, enfermedades del hígado y del bazo; afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromas y demás tumores uterinos y ovarios y la amenorrea y disminución en la mujer; la impotencia y espermatorrea en el hombre; y en los dos sexos, las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica. En este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliampérímetro) ó con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicar los polos de la Faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos, obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

Auto-moto-Eléctrico

Para la curación de las Hernias (Quebraduras ó trencaduras)

Hasta hoy, el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía a la curación. Reducíase a contener la hernia por medio de un braguero, y a recurrir a la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se extranguaba. Esta operación consistía en la sectura ó el taponamiento. La sectura es difícil porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la facilidad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso; pero aún así ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido a poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso a la intervención quirúrgica. El Auto-Moto-Eléctrico lleva la corriente eléctrica a los tejidos lacerados, y prestándoles nuevas energías orgánicas, le da lugar a la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se descajan las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales que crurales, abdominales y umbilicales.

De estos cuatro aparatos tenemos patente de invención.—Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos y enfermedades que con ellos obtienen su curación.

Horas de consulta: De 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde (gratis)

Fonda Barcelonesa.--TORTOSA



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

La Préservatrice

Fundada en 1861

La más antigua sociedad de seguros contra los accidentes

Autorizada en España de conformidad a la Ley de 30 de Enero 1900

En 31 de Diciembre de 1901

800.000 siniestros liquidados

Indemnizaciones pagadas

sesenta y cuatro millones de francos

Principales operaciones de la compañía

Seguros colectivos.—Seguros agrícolas.—Seguros contra los accidentes causados a terceros.—Seguros individuales.—Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.—Seguros contra los accidentes de caza y de bicicletas.—Seguro de los cuerpos de bomberos.—Seguros de Farmacéuticos.

AGENTE EN TORTOSA Y COMARCA

Gaston Delamotte

¡De interés general!

AGUA abundante y potable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.